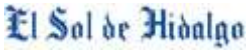













OCHO COLUMNAS/PRIMERAS PLANAS

	"Hermetismo en caso Bodegón"
	"Revive tren suburbano; lo licitarán"
	"Segob y Zimapán van juntos contra española Befesa"
	"Cerrarán carretera a Huejutla"
	"Osorio y Olvera esbozarán uso de presupuesto"
	"Carreteras dañadas y dos desaparecidos"
	"Acuerdo Osorio-Olvera"
	"Sale licitación para el suburbano de Pachuca"
	"Afinan entrega recepción encuentro Osorio-Olvera"
	"Resisten limpia en penal"
	"Ley Arizona traerá violencia y hambre"
	"¡Fueron Presos!"

INSTITUCIONAL

"No se generó información"

PARTIDOS POLÍTICOS

Milenio-Xóchitl reporta gasto de \$800 mil en helicópteros; Olvera sólo 17 mil pesos: La ex candidata a gobernador de Hidalgo, Xóchitl Gálvez Ruiz, informó que sus gastos del transporte de personas vía helicóptero ascendieron a 800 mil pesos, mismos que fueron erogados en su campaña para la gubernatura del estado. "Olvera gastó 17 mil pesos en transporte, yo declaré más de 800 mil pesos en helicópteros, por cuatro días porque yo quise llegar a los puntos más alejados de Hidalgo, donde jamás un candidato a gobernador se ha parado, entonces, si yo estoy declarando 800 mil pesos en helicópteros, cómo es posible que Francisco Olvera esté declarando 17 mil pesos", acusó. "Los presidentes de los partidos nacionales pueden ir en helicóptero, por lo que es penoso que digan que no sé cuántos helicópteros utilice", agregó. En entrevista radiofónica en cadena nacional, la ex comisionada nacional para el desarrollo de los pueblos indígenas indicó que los desplegados que ha estado apareciendo en la prensa en contra suya de parte del Partido Revolucionario Institucional en Hidalgo, tienen un costo de 3 millones de pesos. "Han aparecido durante tres días en la prensa, decidieron publicarlos estos días porque saben que la gente sigue siendo favorable a Xóchitl Gálvez y ellos quieren crearme una imagen negativa hacia mi persona, si esos tres millones de pesos que han pagado en los desplegados los usaran para resolver problemas en el estado de Hidalgo, es el 25% del tope de campaña que yo estoy reclamando en la

impugnación”, señaló Xóchitl Gálvez al medio radial. (Misael Zavala, página 11)

Criterio-Acusa Xóchitl de ficticio el reporte de Unidos Contigo: Xóchitl Gálvez, ex candidata a la gubernatura por la coalición Hidalgo nos Une, insistió en evidenciar el supuesto rebase de gastos de campaña del candidato opositor, Francisco Olvera Ruiz, y de la omisión del Consejo General del Instituto Estatal Electoral (IEE) en torno al tema. A través de un comunicado, reveló la gravedad en la que incurrió dicho consejo electoral, pues incumplió pronunciarse en torno a los gastos de campaña de la elección pasada. Ahí se declaró sin aprobar los gastos de campaña, tema de la actual impugnación de la elección. Además, dijo que de las 21 quejas que se presentaron, “sólo una ha sido resuelta y está en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), sobre el gobernador actual que estuvo haciendo publicidad en tiempos de campaña”. Finalmente, cuestionó la declaración de gastos de Olvera Ruiz, que según la opositora, fue de 17 mil pesos en transporte. “Yo declaré más de 800 mil pesos en helicópteros, por cuatro días, pues quise llegar a los puntos más alejados de Hidalgo. Entonces, si yo hice esta declaración, cómo es posible que Olvera esté declarando 17 mil pesos”, indagó. (José Antonio Alcaraz, página 04)

Paco gastó 17 mdp durante su campaña: Una vez que se han desahogado los trámites burocráticos sobre los gastos de campaña se pudieron conocer los estados financieros que reportaron cada uno de los candidatos a la gubernatura. Por ejemplo, en los gastos del priista Francisco Olvera Ruiz, que encabezó la alianza Unidos Contigo, se indica que no alcanzó a gastarse los poco más de 17 millones y medio de pesos que logró juntar por financiamiento público y privado. De acuerdo con el reporte que envía Carlos Herrera Arriaga, presidente de la Comisión de Auditoría y Fiscalización, fueron 829 mil pesos los que gastó en su precampaña de capital privado; mientras, apenas gastó 644 mil 500 por otras aportaciones. De acuerdo con el desglose, Unidos Contigo gastó 25 mil pesos en arrendamientos de oficinas, ubicadas en el fraccionamiento Puerta de Hierro; mientras, que para sus eventos alquiló sonidos y video por 11 mil 250 pesos, en arrendamiento de transporte erogó 17 mil 625 pesos. Conforme a las cuentas, en despensas y donaciones gastó 2 mil 471 pesos con 98 centavos; en espectáculos y eventos diversos, destinó cerca de millón y medio de pesos. Según el documento de 15 cuartillas, otro de los rubros con mayor gasto fue el de publicaciones, periódicos y revistas al cual destinó un millón 359 mil pesos; mientras que en la renta de salones, alimentos y hospedaje destinó mil 151 pesos. Otro gasto fueron las mantas, mamparas y lonas que ocupó otro millón y medio de pesos. (Jorge Martínez, página 04)

Criterio-Sancionará PRD traidores: Porrás: Habrá sanciones para los militantes del Partido de la Revolución Democrática (PRD) que en las pasadas elecciones de diputados locales y gobernador le dieron la espalda a la coalición, informó su presidente estatal, Pedro Porrás Pérez. Estos correctivos que tomarán internamente el organismo consistirá en prohibirles toda aspiración para las contiendas electorales en los siguientes comicios electorales de los ayuntamientos. “El castigo más sentido va a ser cuando quieran participar los compañeros o compañeras que hoy no participaron en este proceso, en elecciones de ayuntamientos; los militantes los tienen identificados y seguramente les van a cobrar esa falta de interés y de irresponsabilidad”, afirmó Porrás. Ante la pregunta si se expulsarán a simpatizantes, el presidente estatal indicó que “en su momento seguramente va a trascender”, aunque en algunos casos, “se han ido sin necesidad de expulsar”, aseguró. Puso como ejemplo al ex presidente de Tulancingo Ricardo Bravo, “que era un miembro distinguido muy activo dentro del partido y hoy es un empleado de gobierno del estado. Prácticamente a él se le retiraron sus derechos partidarios que consisten en quitarlo del padrón y no tiene derecho a participar en las decisiones y elecciones del partido”, agregó. Sin ahondar más en el tema, Porrás Pérez se pronunció en contra de redimir las acciones internas del partido en los medios de comunicación, ya que esto ha hecho mucho daño en la imagen del organismo en casos hechos públicos en el pasado. (José Antonio Alcaraz, página 05)

Síntesis-Pide PVEM revisión de encuestas: Ante los resultados que presentaron las diferentes casas encuestadoras durante los comicios del pasado 4 de julio en que la mayoría garantizaba más de 16 puntos entre el candidato triunfador y su contrincante en el caso de los comicios a gobernador del estado, es necesaria una revisión a fondo de la manera de operar de este tipo de empresas. Así lo manifestó Honorato Rodríguez Murillo, diputado local por el Partido Verde Ecologista, quien manifestó que ante la gran diferencia de resultados que se dio en los resultados de las elecciones, será necesario que se haga una revisión a fondo para saber cuales han sido los motivos por los que es tan grande la diferencia en los resultados, comparativamente con la del Programa de Resultados Electorales Preliminares del Instituto Estatal Electoral. En ese sentido manifestó que a manera de sugerencia del PVEM es que se informe ante los órganos electorales más a fondo respecto a los procedimientos que se realizan para la aplicación de las encuestas “Creo que se va a tener que analizar tratándose de procesos electorales que la casa encuestadora presente la metodología que va a utilizar al momento de hacer sus encuestas, ello al momento en que solicite autorización para poder intervenir en un proceso”. Rodríguez Murillo, añadió que lo anterior significa que al momento de hacer su solicitud de manera detallada, van a tener que referir los representantes o titulares de las mismas “Esto quiere decir que junto con su solicitud tendrán que ingresar que tipo de

procedimiento van a usar como lo van a desarrollar y de que manera aleatoria se abordará a las personas que se encuestarán". Aseguró que a diferencia de las encuestas de salida por el grado de dificultad que tienen para su verificación al buscarse la respuesta de la persona que ya emitió su voto, y el puede representar engañosa la respuesta de las personas y ello puede dar un margen de error como actualmente ocurrió, pero se tiene que llegar a resultados más reales que puedan convencer a todos de su capacidad. Finalmente aseguró que por lo anterior su partido se pronuncia porque las empresas dedicadas a las encuestas de salida perfeccionen sus mecanismos de operación para que los resultados que presentan sean más apegados a la realidad y no se den situaciones como las actuales que crean confusión y desconfianza. (Jaime Arenalde, página 04)

Síntesis-Hidalgo nos Une, vigilarán los juicios restantes: Luego de los resultados desfavorables que se dieron hacia Hidalgo Nos Une en el Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo, los representantes de los cuatro partidos estarán muy pendientes de la manera en que se analizarán los 18 casos restantes que faltan por resolver ante esa instancia. Así lo refirió el representante de dicha coalición ante el Instituto Estatal Electoral IEE Ricardo Gómez Moreno, quien añadió que hasta el momento en un de los casos han detectado deficiencias por lo que este ya debió haber sido turnado ante las instancias federales en las que aseguró tener mayor confianza por la imparcialidad con que se opera para dirimir las inconformidades. Al tiempo de manifestar que cada grupo político tiene todo el derecho de presentar sus argumentos en las instancias creadas para ello, en su caso simplemente hacen uso de estos recursos "Indistintamente a como los de la otra coalición han argumentado a través de diferentes medios, nosotros interpusimos un recurso en el que establecidos los criterios y análisis de acuerdo a las irregularidades detectadas y de ello lo hicimos del conocimiento de los tribunales". De igual manera aseguró que en lo que corresponde a lo que ellos puedan hacer para intentar anular los comicios del pasado lo que realmente es importante para ellos son los resultados que se den en los tribunales "Más allá de los puntos de vista de los de Unidos Contigo, no nos preocupa, ya que sí bien se han cometido algunos errores, eso al final será irrelevante con el resultado que esperamos". Gómez Moreno, aseguró que independientemente de las fallas que pudieron haber cometido en alguno de los casos, consideró que hay razones suficientes para poder echar abajo los comicios "El fondo planteado a través del recursos es suficientemente fuerte desde nuestro punto de vista fuerte para considerar que el tribunal cuenta con elementos para analizar el fondo del planteamiento y darnos la razón en la petición de nulidad de la elección". Por último afirmó que durante la actual etapa de tramitación que es el desahogo de las pruebas que se han exhibido y citado en el recurso, a ellos les corresponde estar pendientes de la manera en que los magistrados califican cada uno de los argumentos para ver que no incurran en actos de parcialidad. (Jaime Arenalde, página 04)

INSTITUCIONES ELECTORALES

Milenio-Tribunal Electoral declara a Duarte gobernador electo: PRI perdió en tres estados porque se equivocó de candidatos: Murillo. Con un millón 356 mil 705 votos el candidato a la gubernatura por la alianza Veracruz para Adelante, Javier Duarte de Ochoa fue declarado gobernador electo de Veracruz por el Tribunal Estatal Electoral. Veracruz es el primer estado del país con un gobernador validado por los tribunales. Miguel Angel Yunes Linares, candidato de la alianza Viva Veracruz, consiguió un millón 278 mil 147 votos, por lo que los magistrados declararon la validez del proceso celebrado el pasado 4 de julio y el triunfo del priista Duarte de Ochoa. Previamente, en sesión celebrada por la mañana de este lunes el mismo Tribunal Estatal Electoral había determinado por unanimidad, anular la votación en 283 casillas, de las 9 mil 827 que se instalaron para la elección a gobernador. El TEE decretó un receso para que por la tarde hicieran la sumatoria final y entregaron la constancia de gobernador electo al abanderado del Partido Revolucionario Institucional, Partido Verde Ecologista y Partido Revolucionario Veracruzano. En sesión plenaria los juristas revisaron 60 recursos de inconformidad de los 30 distritos del estado de Veracruz que fueron presentados por los representantes de Convergencia y Acción Nacional y al avalar la procedencia de los recursos de inconformidad por cómo se contabilizó la votación recibida, se modificó el resultado de 27 de ellos. El distrito en el que se anuló el mayor número de casillas fue el de Veracruz II donde se determinó anular la votación en 36 urnas del total instalados luego de que se acreditaron dolo y errores al momento de sumar los sufragios del electorado. Sin embargo, se declaró infundada la solicitud de los recurrentes de contabilizar voto por voto los sufragios, luego de que se dio la apertura de paquetes por personal no autorizado. También se presentaron inconformidades basadas en la instalación, sin causa justificada, de la casilla en un lugar distinto al señalado por el Consejo Distrital; realizar, sin causa justificada, el escrutinio y cómputo en un local diferente al determinado para ello.

PRI se equivocó de candidatos: El secretario general del PRI, Jesús Murillo, admitió que perdieron tres estados porque se equivocaron de candidatos, por ello la dirigencia analizará cómo plantear los procesos de selección. En entrevista, el también senador negó tener conocimiento de que la dirigencia actual pretenda prorrogar su mandato hasta después de

marzo, ante las elecciones de 2011 y cuyos procesos ya se avecinan. "No, no tengo ninguna idea al respecto, no he conocido ningún proyecto al respecto". Cuando se le preguntó si los próximos procesos electorales podrían causar fracturas internas en el Revolucionario Institucional, respondió que no es brujo ni ortopedista para diagnosticarlas, "pero no los veo".

Claves-Cué nombra comisión

- El gobernador electo de Oaxaca, Gabino Cué, nombró una comisión ciudadana que se encargará del proceso de entrega-recepción de la administración gubernamental y estará apoyada por tres despachos privados.
- Cué adelantó que se elaborará un documento que le hará llegar al gobernador saliente Ulises Ruiz, para que se agilice el cambio de estafeta. (Isabel Zamudio, página 29)

Reloj-Magistrados del TEEH analizan aún 18 juicios de inconformidad: Analizan magistrados del TEEH 18 juicios de inconformidad que no han sido resueltos cumplan con las formalidades y requisitos procedimentales que exige la Ley Estatal de Medios de Impugnación en Materia Electoral. Una vez que fueron radicados todos y cada uno de los 22 juicios de impugnación presentados por la alianza Hidalgo nos une y por el PRD, en promedio cada uno de los magistrados electorales resolverá 5 asuntos. Por su parte, Alejandro Habib, le corresponde dar resolutive a la impugnación de los distritos de San Agustín Metzquititlán, Atotonilco el Grande, Molango, Tenango de Doria y la impugnación que se hizo en contra de la declaración de validez de la elección, los resultados consignados en el acta de sesión de cómputo y otorgamiento de constancia de mayoría a favor de Francisco Olvera, emitidas por el Consejo General del IEE. Cabe mencionar que en días pasados, el pleno de magistrados desechó 4 juicios de inconformidad debido a que no cumplían con los requisitos mínimos que establece la Ley de Juicios de impugnación, tales como la falta de firmas o personería del actor. Una vez que concluya el análisis de requisitos en términos de lo que establece la Ley, se procederá al estudio de la impugnación y posteriormente a la resolución, para lo cual los magistrados tienen hasta el 20 de agosto como plazo fatal. (Verónica Ángeles, página 04)

PLANO ESTATAL

Milenio-Cien horas de lluvia dejan 100 derrumbes: El gobernador, Miguel Osorio Chong, informa que las regiones más afectadas por las precipitaciones pluviales son la Huasteca, la Sierra Alta y la región Otomí-Tepehua. En los últimos días Hidalgo sufrió 100 horas de lluvia que dejaron más de 100 derrumbes sobre carreteras y caminos de la entidad, informó el gobernador del estado, Miguel Ángel Osorio Chong. Al realizar un reporte de daños por las precipitaciones pluviales, el mandatario reveló que las principales afectaciones ocurrieron en las regiones Huasteca, Sierra y Otomí-Tepehua. Agregó que para proteger la integridad de la población se desalojaron a 150 personas de la Huasteca, principalmente de San Felipe Orizatlán, las cuales este lunes regresaron a sus hogares. Protección Civil informó que se continúa con el monitoreo permanente en 14 presas y 15 ríos en esta zona que han registrado alzas. Las autoridades estatales analizan, junto con la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), un posible cierre en el kilómetro 85 de la carretera federal Pachuca-Tampico, a la altura de Zacualtipán, donde se encuentra una roca que podría derrumbarse de continuar las lluvias en este lugar; para iniciar los trabajos pertinentes. Destacó que la infraestructura de drenes pluviales construida en los últimos años en Pachuca y Tulancingo evitó que se registraran inundaciones graves. Por su parte, la Secretaría de Obras Públicas, Transportes y Asentamientos del estado emitió un resumen de los daños en las vías carreteras de la entidad. La dependencia resaltó los siguientes deslaves: en Tlanguistengo-La Morita hay varios derrumbes de aproximadamente mil metros cúbicos, aunque hay paso. En La Morita- Otlamalapatla hay varios derrumbes de aproximadamente 4 mil metros cúbicos con tránsito parcial. En Otlamalapatla-El Hormiguero-Ixcotitlan hay Varios derrumbes de aproximadamente 5 mil metros cúbicos con paso parcial. En Tlanchinol-Huitepec el derrumbe obstruye el camino en su totalidad. En Juárez Hidalgo-Tlahuiltontepa ocurrió un derrumbe de aproximadamente 60 metros a todo lo ancho de la carretera, existe corte alto con volumen existente de 10 mil metros cúbicos, sólo hay paso estrecho. En Chalchocotipa-Santa María se presentaron derrumbes en el kilómetro 1+800 bloqueando los dos carriles. En el entronque Pachuca-Huejutla hubo un deslave que invadió los dos carriles, con un volumen aproximado de 500 metros cúbicos. En la Metepec-Tenango de Doria-San Bartolo nuevamente se presentó derrumbe en el kilómetro 43+300 en la comunidad del Temapa, causado por lluvias del fin de semana, que invadió carril y medio, si existe paso vehicular. En el eje carretero Actopan-Atotonilco al Grande se presentó un derrumbe en el kilómetro 11 camino a La Magdalena, obstruyendo paso vehicular. En San Felipe Orizatlán, la unidad deportiva del municipio se encuentra inundada. En el entronque Atlapexco-Mecatlán-Papatlatla se registró un derrumbe en el kilómetro 0+100 de un volumen aproximado de 500 metros cúbicos, invadiendo un carril, aunque sí hay paso vehicular. En Acatlán, San Pablo-Buenavista existen derrumbes aislados en un tramo de 12 kilómetros. En Acatlán camino a Chamusquina a 4 kilómetros de la comunidad de San Pablo existe un

derrumbe que obstruye el paso vehicular. En la capital, en el fraccionamiento Tuzos y Real de la Plata el nivel del agua subió hasta 50 centímetros en algunas zonas. En las colonia Santa Catarina, se presentó un hundimiento de 10 metros de largo.

Recorrido en la capital••• Geraldina García, presidenta municipal de Pachuca, recorrió barrios, colonias y fraccionamientos, acompañada por secretarios de la administración y elementos de la Dirección de Protección Civil, a fin de verificar que ante la presente temporada de huracanes en el Atlántico, no se vea afectada la población pachuqueña. Durante el recorrido, en el fraccionamiento Real del Valle, vecinos reportaron encharcamientos, en el lugar ya se encontraban elementos de auxilio quienes iniciaron los trabajos de bombeo para desalojar el agua. Posteriormente, García Gordillo continuó con el trayecto de verificación y seguridad en barrios considerados de posible afectación como el Arbolito, Nueva Estrella, El lobo y Camelia. Reiteró que tanto la línea 070 de Servitel, como el 71 92443, 44 y 47 de la Secretaría de Seguridad Pública del municipio están a disposición de la ciudadanía. La edil aseguró que se mantiene una constante vigilancia en zonas con problemas de encharcamiento. Hizo un exhorto a la población para seguir las recomendaciones respectivas a la temporada de lluvias, pidió a quienes conducen un vehículo, que conduzcan a velocidad moderada. (Gustavo Godínez, página 08)

Milenio-Olvera y Osorio se reúnen para afinar la transición: Las propuestas estarán apoyadas en consultas a los diversos sectores. El Presidente le pidió a Ruiz que pusiera énfasis en la lucha contra el narcotráfico. Seguridad, pobreza, educación y economía, son los principales rubros en los que se basará el anteproyecto de la próxima administración, mismos que estarán apoyados con consultas a los diversos sectores de la sociedad hidalguense, informó el gobernador electo, Francisco Olvera Ruiz. Luego de la primera reunión con Miguel Ángel Osorio Chong, actual mandatario estatal, Olvera Ruiz declaró que se encuentra conformando un equipo de transición que lo apoyará en las consultas, obtención de información y en la comunicación con las áreas estatales y federales para armar el anteproyecto del plan estatal de desarrollo que estará listo en enero del siguiente año. "Nuestra idea es que este anteproyecto esté listo a más tardar en enero, con una serie de consultas que habremos de realizar en estos meses con los sectores sociales, productivos, las organizaciones no gubernamentales. A estas consultas a estos análisis habremos de convocar a personas de todas las corrientes sociales y políticas de la entidad", indicó. "La idea es que el primero de abril, cuando ya estemos en condición jurídica de convocar a la consulta pública que establece la ley, ya haya un documento previo de tal manera que no más allá de dos meses de haber tomado posesión esté listo el plan estatal de desarrollo", agregó el ex alcalde de Pachuca. Adelantó que entre los rubros más destacados para el 2011 está el equilibrio en grupos sociales, el combate a la pobreza, la educación y el crecimiento de la economía en Hidalgo. "Hay que seguir luchando para combatir la pobreza, esta pendiente, en otras regiones hay que reactivar la economía para volver a generar riqueza como es el caso de la Huasteca o de la Sierra Tepehua. Habremos de diseñar una política social que vaya orientada a ello a abatir la pobreza. Desde luego el segundo tema es ir generando los proyectos estratégicos para cada región del estado que nos permita detonar la economía", señaló. Indicó que la seguridad es otro tema que les preocupa a los gobiernos, tal como le indicó en su visita a Los Pinos el Presidente de la República, Felipe Calderón. "El otro tema que habrá de preocuparnos con puntualidad incluso a alguna recomendación que nos hizo el presidente, es el de la seguridad en la entidad, ofrecimos mutuamente una estrecha coordinación y que hemos de llevar adelante", refirió.

Claves-Entrevistas

- "Tuve la invitación del gobernador también, así como se dio en su momento la de la Presidencia de la República, para comentar pormenores, primero tuve el reconocimiento a la felicitación de su parte por el triunfo electoral", dijo Olvera.
- "Calderón le dio indicaciones al secretario de Gobernación, habremos de buscar esta semana al secretario porque recibí el comentario de que me fueran haciendo una agenda para acudir a saludar a algunos secretarios", agregó.
- Francisco Olvera Ruiz, estaría tomando cargo de la administración estatal el primero de abril de 2011, por tal motivo, los siguientes tres meses del año serán para Osorio Chong. (Misael Zavala, página 11)

Criterio-Dan signos de vida para tren suburbano: La Secretaría de Obras Públicas, Comunicaciones y Transportes cerrará el próximo 1 de agosto el proceso para que empresas nacionales participen en la licitación para realizar estudios sobre la viabilidad que tendría la edificación de un tren suburbano en esta entidad. El secretario de Obras Públicas estatal, Cuahtémoc Ochoa, explicó en entrevista que se trata del primer paso que se da en forma para conocer su viabilidad.

Además, aclaró que el proceso de esta primera etapa de licitación sólo contempla el que la empresa que se adjudique proponga las alternativas y conocer si es viable la realización de este magno proyecto que pretende reforzar las comunicaciones entre Hidalgo y la Zona Metropolitana del Valle de México. Explicó que definitivamente no será en esta administración en la que se pudiera dar los primeros trabajos para la obra, pues al actual mandato solo restan ocho meses. Sin embargo, apuntó que se pretenden dejar sentadas las bases para que el nuevo mandatario pudiera encontrar las bases y sea éste quien arranque en forma los trabajos de la obra, de la que explicó la obra estará en la región sur del estado y zonas metropolitanas del estado de México y Ciudad de México. Dijo que se requiere desarrollar los proyectos para estudio del Tren Suburbano Jaltocan-Pachuca, de demanda del Tren suburbano Huehuetoca-Tula de Allende, y para el plan de movilidad urbana de la zona metropolitana de Pachuca y Tula. Puntualizó que los interesados deberán comprobar un capital contable de 11 millones 500 mil pesos y experiencia mínima de cinco años en la realización de este tipo de proyectos. (Emmanuel del Rincón, página 06)

Independiente-Comparecerá hoy ante el pleno del Congreso local Damián Canales Mena: En medio del aumento de secuestros, de la inseguridad y violencia, este martes comparecerá ante el pleno del Congreso local el secretario de Seguridad Pública estatal Damián Canales Mena, quien dará a conocer a legisladores la situación de la seguridad pública en Hidalgo, así como los retos y desafíos que enfrentan ante el crimen organizado. El diputado local priista José Almaquio García Cravioto, presidente de la Comisión de Seguridad Pública y Justicia del Congreso local, dijo que espera que el responsable del área en el estado informe sobre la cantidad de municipios que se capacitaron a su policía municipal y saber cuántos directores municipales ya cuentan con capacitación para dirigir esta área pública. Aunque el procurador estatal Alberto Rodríguez Calderón reconoció que el secuestro aumentó 100 por ciento en Hidalgo, el legislador José Almaquio García consideró que la comparecencia de Canales Mena se dará en un ambiente de seguridad, ya que el gobernador se preocupa por dar capacitación a todos los cuerpos policiacos en el estado. El diputado local priista aseguró que se siente seguro de vivir en el territorio estatal. La comparecencia de Canales Mena se da 48 horas después de que en el centro de Pachuca se registró una balacera en la que murió un policía municipal que se enfrentó a un grupo de asaltantes; a tres semanas del asesinato del director y subdirector de Seguridad Pública municipal de Actopan, Refugio Apátiga Pérez e Isaías Pérez Cortés, respectivamente, y a una semana del crimen del coordinador de la organización civil "Hábitat para la Humanidad México" Antonio Hernández Hernández y del estudiante de ingeniería civil del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Occidente (ITESO) Arturo Lavín, ambos abatidos a balazos en Huejutla. -¿Ante los acontecimientos recientes, es necesario un cambio de secretario de seguridad pública?-Yo considero que no, que va muy bien. Considero que Damián Canales ha hecho un gran papel al frente de la seguridad de hidalguenses. "Se ve reflejado en la compra de toletes, chalecos antibalas y en la compra de patrullas para que los hidalguenses se sientan seguros."-¿Considera que Hidalgo es un estado tranquilo?-Desde luego, si lo comparamos con estados como Tamaulipas, Chihuahua y varios del norte, aún estamos tranquilos. Puntualizó que esto se logra porque "en Hidalgo los cargos de seguridad los ocupa gente honesta y transparente, como es el caso de quienes llevan los reclusorios, al contrario de lo que sucede en Durango". "Porque me parece muy penoso que en Gómez Palacio, Durango, una directora de un Cereso saque a los presos a matar gente, porque no está permitido", remató el diputado tricolor. (Miguel Ángel Carrasco, página 03)

PLANO MUNICIPAL

Milenio-Programa Radar llega otra vez a bulevares de Pachuca: La edil anuncia que durante las primeras dos semanas evitarán multas a conductores. La presidente municipal Geraldina García Gordillo, anunció la puesta en marcha del programa Radar en las principales vías rápidas de la capital del estado, con el objetivo de disminuir las muertes por accidentes automovilísticos. Las multas marcadas por el Reglamento de Tránsito, van de los mil 80 pesos a los 5 mil 400 por rebasar los 80 kilómetros por hora en vías principales, como los bulevares Felipe Ángeles y Colosio. Sin embargo, la alcaldesa capitalina aseguró que durante las dos primeras semanas de funcionamiento del Radar no se aplicarán las multas, para dar paso a un trabajo de difusión entre la ciudadanía en la capital y la zona conurbada. "En estas dos semanas no se van a aplicar multas para que podamos hacer una difusión oportuna a los ciudadanos, que sepan que estamos implementando esta medida, que nos ayuden a contribuir, a cuidar su vida y ya posteriormente aplicaremos las multas correspondientes", La alcaldesa aseguró que el programa no es un método recaudatorio del ayuntamiento como lo han señalado diversas organizaciones civiles, ya que a principio de su llegada a la alcaldía no se tenía contemplado su instalación, sin embargo dijo "las estadísticas nos señalan que hay que combatir ese problema, y nosotros lo haremos con el objetivo, no de recaudar, sino de cuidar vidas humanas". García Gordillo señaló que el programa Radar se unirá a los operativos del alcoholímetro que se realizan tres veces a la semana en diversos puntos de la capital y al reforzamiento de la seguridad en avenidas principales de la ciudad, como el boulevard Felipe Ángeles. "Nosotros tenemos que hacer todo lo que esté en nuestras manos para disminuir el número de accidentes viales y si con el programa Radar y los operativos del alcoholímetro podemos disminuir las estadísticas, pues lo seguiremos haciendo". Recordó que se llevará a cabo un análisis

integral del nuevo Reglamento de Tránsito, el cual entró en operación apenas en enero de este año, con la finalidad de tomar en cuenta propuestas de organizaciones de transportistas, choferes y la ciudadanía en general, y agregó que es muy posible que bajen los costos de las infracciones. "La revisión al Reglamento de Tránsito tiene que ser una revisión integral, de todos los puntos, hemos recibido puntos y posturas de diferentes organizaciones, de la sociedad civil, nosotros queremos escuchar cuáles son las inquietudes y cómo las podemos armonizar. A partir de hoy habrá un link en el portal de Internet del ayuntamiento, donde recibiremos todas las inquietudes que tenga la ciudadanía, las propuestas de las organizaciones", finalizó.

Claves-Velocidad máxima

- El artículo 6 del Reglamento de Tránsito marca como los límites de velocidad de 80 kilómetros por hora si se trata de vías primarias.
- De 40 kilómetros en vías secundarias, tales como: calles o avenidas sin camellón. De 20 kilómetros en zonas escolares, peatonales, hospitales, asilos, albergues, casas hogar y en general. (Jonathan Collazo, página 09)

Milenio-Zimapán y Segob alistan defensa por caso Befesa: Vocero municipal indica que hablaron con Gobernación para enfrentar el proceso. Ya existe demanda de los españoles por violación de acuerdo económico. El ayuntamiento de Zimapán y la Secretaría de Gobernación federal asumirán la defensa jurídica del estado mexicano ante la demanda internacional impuesta por el corporativo español Abengoa Sociedad Anónima, propietario de la planta Befesa. Sergio Islas, vocero del ayuntamiento hidalgense, señaló que en la reunión del miércoles pasado en la Ciudad de México, se acordó cooperar con las autoridades federales para evitar el pago por indemnización de 96 millones de dólares que reclama la empresa europea. Sin embargo, el funcionario municipal reveló que en ningún momento la Segob avaló o acordó estar en la misma postura del ayuntamiento o el alcalde, José María Lozano, sobre el rechazo a la operación de la planta de confinamiento de residuos tóxicos (Sistemas de Desarrollo Sustentable) en Zimapán. Islas mencionó que las pláticas con funcionarios de la Segob permitieron avanzar en cuanto a los acuerdos a los que pretende llegar la Federación para enfrentar el proceso internacional de arbitraje que impuso Abengoa. En diciembre de 2009, las empresas españolas Abengoa, S.A. y la Compañía Española de Financiación del Desarrollo (COFIDES, S.A.) presentaron una solicitud de arbitraje exigiendo al estado mexicano el pago de 96 millones de dólares más intereses por la imposibilidad de operar la Planta SDS de Befesa en Zimapán, violando el Acuerdo para la Promoción y Protección Recíproca de Inversiones entre los Estados Unidos Mexicanos y el Reino de España. En un documento del Sistema de Coordinación de Asesores del gobierno federal, con folio SCE-INFP-03-10, la fecha de presentación de la solicitud de arbitraje fue el 22 de septiembre de 2009 y la Secretaría de Economía, designada para llevar la defensa del caso, ingresó la demanda a su despacho jurídico el pasado 11 de diciembre. "Dichas empresas, a través de Sistemas de Desarrollo Sustentable S.A. de C.V., llevaron a cabo un proyecto de construcción y operación de una planta de tratamiento de residuos sólidos, semi sólidos y líquidos, así como de un confinamiento controlado con planta para tratamiento de lixiviados ubicados en el Municipio de Zimapán, Hidalgo." Dentro de los principales hechos reclamados en la solicitud de arbitraje están la imposibilidad de operar el proyecto en virtud de diversos actos llevados a cabo por las autoridades municipales de Zimapán (la revocación de la Licencia Municipal de Funcionamiento; excavación de zanjas para impedir el paso de camiones hacia el confinamiento; bloqueo de caminos para impedir el paso de camiones, y desvío de recursos públicos para impedir la operación del confinamiento)", detalla el documento. Según el texto, la corporación alega también por parte de los Gobierno Federal y del Estado de Hidalgo diversas omisiones que podrían suponer la violación a las disposiciones del acuerdo económico entre México y España.

Claves-Permisos

- En septiembre pasado, Mauricio Limón Aguirre, subsecretario de Gestión y Protección Ambiental de la Semarnat reveló que cualquier costo que la demanda de Befesa lo tendría que pagarlo el ayuntamiento de Zimapán.
- Desde 2007, el confinamiento de la empresa española Befesa, suspendió sus actividades a pesar de que afirman tener permiso para funcionar durante los próximos 50 años.
- En México hay cinco confinamientos de residuos peligrosos: dos en operación y tres cerrados por presiones políticas y sociales. Los que laboran están en Nuevo León y Coahuila. (redacción, página 14)

PLANO NACIONAL

Milenio-Diego pide a su hijo no regatear rescate: En la misiva, el ex candidato presidencial urge al mayor de sus vástagos a hacer una oferta lo más alta posible para gestionar su libertad, "y estoy seguro que ellos negociarán"; señala que ha tenido desvanecimientos, pérdida de peso y una fatiga cada vez mayor. Por medio de Twitter, la herramienta de internet, ayer fue dada a conocer una carta manuscrita, presuntamente elaborada por Diego Fernández de Cevallos. En la misiva, considerada tentativamente como una prueba de vida, el ex candidato presidencial urge al mayor de sus hijos a hacer una oferta lo más alta posible para negociar su libertad. "Si no puedes llegar a lo que te piden sí puedes hacer un planteamiento que demuestre voluntad de negociar, no evasivas. Cualquier consejo de que le hagas al 'pobre' es absurdo y será fatal", advierte el manuscrito que carece de firma expresa de Fernández de Cevallos. De acuerdo con la información dada a conocer, vía Twitter, por el periodista José Cárdenas, a dos meses y 13 días del secuestro del panista, perpetrado el pasado 14 de mayo, el también ex senador y diputado pide a sus familiares tener toda la disposición para ofertar su rescate lo más rápido posible. "El solo paso de los días no moverá a estos señores, pero si los moverá favorablemente si ven con claridad tu esfuerzo. La urgencia está de nuestro lado. Ellos tienen todo el tiempo del mundo. Lo mismo les da mañana que dentro de cien días. Para tu padre lo que no sea de inmediato no tiene sentido." En esa carta, que posteriormente fue dispersándose en varias redes sociales y comenzó a ser distribuida a través de correos electrónicos enviados por misteriososdesaparecidos@yahoo.com.mx, Fernández de Cevallos pidió a su hijo Diego que hiciera una contraoferta que "demuestre voluntad de negociar, no evasivas." "No se trata de desmentir el monto que se atribuye a mi patrimonio. Eso es irrelevante. Lo urgente es que hagas una contrapropuesta lo más alta que puedas y estoy seguro que ellos negociarán", se lee en la carta que se le atribuye al político panista.

La carta, del 10 de junio: La misiva está dividida en dos cuartillas en hojas blancas, según se ve en los oficios escaneados que se subieron a la red y está escrita con tinta negra y fechada el 10 de junio de 2010. Subraya además las palabras "rápido" en la primera cuartilla y "urgente", en la segunda. En ella, presuntamente se describe su estado de salud. Asegura que ha tenido varios desvanecimientos y mucho dolor en el pecho, a pesar de los medicamentos que le proporcionan. "He perdido peso y mi fatiga es cada día mayor. Por eso el tiempo es determinante. Es preferible un gran esfuerzo pronto que ilusionarse con lo que ya no podrá ser después", advierte el texto. Y le pide a Diego mantener sus acercamientos con "Toño" y "Juan", de manera específica, para "lograr algo concreto que se pueda comprometer" y apunta: "Todo lo pagaré". Al mismo tiempo, circuló una fotografía de Diego Fernández con el torso descubierto, con una mascarada gris alrededor de los ojos y un ejemplar de una revista de circulación nacional en su edición de mayo.

El caso de Alfredo Harp Helú••• La carta, presuntamente enviada por los secuestradores de Diego Fernández de Cevallos, trae a la memoria el caso del plagio del empresario Alfredo Harp Helú, presidente del grupo Banamex-Accival y primo hermano de Carlos Slim, en 1994. Luego de haber perpetrado el secuestro, a principios de año, en una zona residencial en Coyoacán, en donde vivía el banquero, los delincuentes enviaron una carta en junio, en la cual exigían a la familia del empresario el pago de su liberación, en un plazo de 72 horas, por aproximadamente 90 millones de dólares, cantidad, que les habría sido ofrecida por el mismo Harp. Además en el texto de sus captores, enviado el domingo 26 de junio de ese año, se pedía que Alfredo Calderoni, cuñado del secuestrado, se presentara con un jerarca de la Iglesia en el noticiario de televisión 24 horas, que dirigía el periodista Jacobo Zabłudowski, para anunciar su disposición a entregar la cantidad fijada. Este comunicado tenía como destinatarios al copropietario de Banamex, Roberto Hernández, al apoderado legal y representante de la familia Harp Helú, José Aguilera Medrano, así como a su esposa Silvia Calderoni y su hijo Alfredo Harp Calderoni. El 28 de junio, dos días después del envío de la misiva y tras 106 días de haber sido secuestrado y de que se pagaran 30 millones de dólares, sus plagiarios lo dejaron en libertad en avenida Universidad y Parroquia, en la Ciudad de México.

- Cronología

- **Mayo 15:** La Procuraduría General de la República da a conocer la desaparición de Diego Fernández de Cevallos, luego de que la camioneta en que se trasladaba apareció abandonada en el rancho La Cabaña. Los familiares del panista perdieron contacto con él la noche anterior, informa la procuraduría de Querétaro.
- **Mayo 16:** El presidente Felipe Calderón afirma que no hay avances en las pesquisas para dar con el paradero del ex candidato presidencial. En tanto, la PGR dice que el político continúa en calidad de desaparecido, ya que no hay elementos

que demuestren que haya sido víctima de secuestro o de algún cártel del narcotráfico.

● **Mayo 17:** La familia de Fernández de Cevallos hace pública una carta en la que exhorta a “las personas que retienen” al ex legislador “a que entablen comunicación en aras de negociar su liberación”. A su vez, el Ejército Popular Revolucionario (EPR) se deslinda del caso y Estados Unidos lamenta la desaparición.

● **Mayo 21:** A través de un comunicado, los familiares de Diego piden a las autoridades mantenerse al margen del caso, con el fin de “favorecer la negociación, anteponiendo la vida e integridad de nuestro padre”. Al respecto, la Secretaría de Gobernación solicita a los medios de comunicación actuar con prudencia.

● **Mayo 22:** En menos de 24 horas, la PGR atrae la investigación sobre la desaparición de Diego Fernández de Cevallos y decide suspenderla ante la petición de la familia de que las autoridades se mantengan al margen del caso. La decisión implica el retiro de todos los elementos de la Policía Federal Ministerial asignados al caso. (redacción, página 18)

Milenio-No hemos reducido el monto para liberarlo, dicen captores: Informan que no ha habido comunicación del político plagiado con sus parientes. Los presuntos secuestradores de Diego Fernández de Cevallos rechazaron categóricamente haber renegociado el monto del rescate y reclamaron que hasta ahora las investigaciones de la policía no han cesado, a pesar de la petición hecha por la familia a las autoridades para que éstas se hicieran a un lado. A la par de una carta manuscrita, presuntamente escrita por Diego Fernández, se difundió en internet un boletín cuyo origen presuntamente está en los plagiarios del reputado político panista, desaparecido desde mayo pasado. “No hemos reducido el monto del rescate, no ha existido comunicación telefónica alguna entre el archiduque de Escobedo y su familia y no se han detenido las pesquisas policiacas para dar con su paradero”, señala el comunicado. También descarta que cualquiera de las “hablillas” filtradas a la prensa resultara cierta y desmintió que se haya mantenido comunicación telefónica con “el archiduque de Escobedo”. “Lo único cierto es lo que con pasmosa astucia las autoridades han podido reconstruir, el grupo esperó que descendiera de su camioneta para someterlo y luego se lo llevaron”, explica el documento fechado el pasado 20 de julio. Apenas unas líneas después, remarcan que a pesar de dichas investigaciones no se conoce el lugar donde se encuentra el ex candidato a la Presidencia. “Aunque eso no demuestra tanta astucia, que los órganos de inteligencia siguen sin pistas sobre el lugar en el que se encuentra el incómodo desaparecido”, señala el documento que fue circulado por internet en diversas redes sociales. Para terminar el documento, se lee: “Mientras tanto, a más de dos meses de su desaparición, al Jefe Diego le ha dado por confiarnos algunas de sus cuitas, de sus negocios, así como de sus amores y desamores, personales y políticos, aunque luego y ya casi postrado por la depre en su nueva, forzada y recóndita curul, le ha dado por exclamar imparable y angustiosamente, Diego, David, Claudia, Rodrigo, Liliana, ¿están ahí?... Seguiremos informando”. El 15 de mayo fue dado a conocer el secuestro de Diego Fernández de Cevallos, luego de que desapareciera de su rancho La Cabaña, ubicado en el estado de Querétaro. El 22 de mayo, la familia del panista pidió a las autoridades, mediante un comunicado, que se mantuvieran al margen del caso, con el fin de que las negociaciones se desarrollaran más rápido y de manera favorable. (redacción, página 18)

PLANO ONG´S Y PRIVADO

“No se generó información”

COLUMNAS POLÍTICAS

Criterio- Se dice...

que ya se sabe el porqué del repentino silencio del presidente estatal del PRI, Omar Fayad Meneses, quien no ha dado declaraciones en días recientes. Lo que pasa es que el también diputado federal salió al extranjero a festejar el triunfo de su candidato a gobernador, por lo que estará fuera de circulación por algunos días. ¿Dónde estará? se preguntan algunos

que estaría bien que las autoridades de tránsito de la capital hidalguense orientaran a los automovilistas de lo que consiste

el señalamiento de Vuelta Continua, ya que muchos conductores los consideran como vuelta exclusiva, lo que ha generado inclusive altercados que han terminado en golpes. Por otro lado, la misma autoridad podía aplicar el Reglamento de Tránsito para el transporte público, cuyos choferes parecen haber recibido cursos de clave morse en bocinazos, pues todos el día y a toda hora se la pasan activando el claxon de sus unidades.

que la invasión del cerro de El Zopilote, en Pachuca, mismo que fue cercado desde hace algunos meses con una malla ciclónica de color verde sin ningún respeto para la fauna de esa zona ecológica, todavía dará mucho de qué hablar. Lo importante es conocer quién otorgó los permisos de construcción en esa zona de reserva.

que Martín Esparza, ex dirigente del SME, ya dobló las manos y bajó el tono del discurso incendiario que lanzaba tras la extinción de la Compañía de Luz y Fuerza del Centro. Esto porque antes lanzaba arengas exigiendo la renuncia de Felipe Calderón y amenazaba con incendiar el país, mientras que ahora habla suavemente para intentar que la CFE recontrae a los pocos sindicalistas que lo apoyan. Más rápido cae...

que muchos aspirantes a una plaza de docente en la entidad calificaron como un circo el examen que se les aplicó por parte de una comisión SEPH-SNTE para acceder a ser beneficiados con un cargo fijo de profesor. Y es que los afortunados y beneficiados en su mayoría son todos aquellos mentores que hicieron méritos en las campañas a favor del Panal. Los listados ya se dieron a conocer, aunque no todos están conformes, pues presumen que hubo mucha manipulación de los mismos. ¿Será?

que gente con experiencia y conocedores de la Administración Pública estatal, pero sobre todo con una muy alta moral, serán los que integren el equipo de transición del gobernador electo emanado de la alianza Unidos Contigo, Francisco Olvera, que tomará posesión el 1 de abril de 2011. Este equipo será dado a conocer mañana de voz del próximo mandatario estatal. La pregunta es ¿adónde los van a encontrar?

(Redacción, pág. 3)

Milenio-El Pájaro Carpintero:

Que en el velorio del policía caído el domingo en pleno centro capitalino, estuvieron esperando durante varias horas a la alcaldesa **Geraldina García Gordillo** y al director de Seguridad Pública municipal, **Roberto Terán Contreras**, pues fueron ellos mismos quienes informaron a los familiares del ex policía que asistirían para honrar su trabajo y por lo menos dar apoyo moral a la familia... pero nunca llegaron.

Que los pachuqueños están más que molestos porque ya se dieron cuenta que nuevamente están los radares en las principales vialidades de Pachuca; ya hay quien dice que si **Fayad** terminó mal con la empresa y les quedó a deber un dinero, dicen que con **Geraldina** lo más seguro es que no funcione o de plano traiga muchos problemas, más de los que se le armaron al ahora dirigente del PRI.

Que hablando de presidencias municipales, en la de San Felipe Orizatlán están bien endeudados. Dicen que algunos de los funcionarios ya se quejaron de que no pueden hacer llamadas telefónicas porque les cortaron el servicio de teléfono por no pagar a tiempo su recibo, aunque algunos ya dijeron que en realidad eso de estar incomunicados no es por las lluvias de cuatro días, sino porque no tienen teléfono; eso sí es una tragedia.

Que se rumora que en la Secretaría de Educación Pública y en el sindicato de maestros ya están ideando una estrategia para defender a los maestros que reprobaron el examen general de conocimientos, pues tanto **Rocío Ruiz** como **Mirna García** no quieren que nadie se entere de que muchos de ellos no aprobaron el ejercicio, aunque ya todo mundo lo supone. A ver con qué pretextos salen ahora.

Que el segundo visitador de la Comisión de Derechos Humanos de Hidalgo, **Juventino Pérez**, anda que echa chispas de coraje porque nadie le hace caso a las recomendaciones que emite. Dicen que la más reciente es de un policía estatal, de nombre **Fernando Basurto**, a quien le dijo que comenzara con unos procedimientos de conciliación pero no le hizo caso. Dicen que hasta una lágrima de cocodrilo se le salió a **Don Juve** porque nadie lo respeta ni le hace caso, mucho menos los

policías. Y faltan los de la UAEH.

(Redacción, pág. 3)

Milenio-Las Perlas:

"En estas dos semanas no se van a aplicar multas para que podamos hacer una difusión oportuna a los ciudadanos, que sepan que estamos implementando esta medida." **Geraldina García Gordillo**, presidenta municipal de Pachuca, sobre la puesta e marcha del Programa Radar en la capital del estado.

"Hay premisas que todas empresas del siglo XXI deben cumplir; además de ser económicamente viables, deben ser ambientalmente comprometidas." **Héctor Rodríguez Muñoz**, subdelegado para la Protección Ambiental de la Semarnat, sobre la supuesta obra de un confinamiento.

"Tenemos buenas expectativas de lo que se pueda lograr, entendemos que no hay remedios mágicos, sobretodo con la problemática del sector." **José Guevara**, presidente de Canacope, sobre la expo de utiles escolares que realizarán.

(Redacción, pág. 3)

Uno más uno-Pachuquillas- A pesar de que la ciudadanía manifestó su rechazo en reiteradas ocasiones, desde la semana anterior el ayuntamiento de la capital del estado puso en marcha el programa "radar", bajo el argumento de las autoridades municipales, a cargo de Geraldina García, de que con esa medida buscan reducir los índices automovilísticos a causa del exceso de velocidad... (redacción, primera plana)

Independiente-Socavón: Para obtener una plaza de profesor de nivel básico, en Hidalgo, basta responder acertadamente 25 por ciento del Examen Nacional de Oposición... ¡Viva la juventud?... (Redacción, primera plana).

Independiente-Acá entre nos:

El estilo PRD: En política suele incurrirse en la amnesia selectiva. En el PRD es una práctica recurrente que cobija y descobija. Por ejemplo, existía un compromiso firmado para que Estela Rubio Martínez dejara la coordinación de la bancada perredista en el Congreso local, a la mitad de la legislatura. Pero la dirigencia estatal, encabezada por Pedro Porras, incumplió. En consecuencia, a media carrera se quedó el supuesto sustituto, Napoleón González Pérez, de acuerdo con su compañero de bancada, Jorge Andrés Hernández. Ser o no ser, cumplir o no cumplir. ¡Vaya democracia al estilo PRD!

Reyes Santamaría y el hilo negro: Hay políticos que andan por ahí con la medalla del filósofo de Güemes, aquél de las frases y dicharachos como el de "todo lo que sube, algún día tendrá que bajar". El diputado panista David Reyes Santamaría es el medallista de la semana -bueno, hasta el momento. Dice que no hay conocimiento de que en el estado de Hidalgo la delincuencia organizada maneje los penales como se dio el caso en Gómez Palacio, Durango. Para la posteridad, anote usted la reflexión de don David: "Aunque somos afortunados de que no se presenten los niveles de violencia como en otros estados a pesar de la cercanía con el Distrito Federal y el Estado de México. Y no tenemos conocimiento de que se dé una vinculación entre los delincuentes con los encargados de las cárceles, pero si se diera, hay que sancionarlos". ¡Sopas! Afortunados que somos. ¡Ah! Y cuando haya esa vinculación, ¿será prudente sancionarlos o felicitarlos, mi diputado?

Ya nos transaron, no nos volverán a... Acciones van, acciones vienen. Dizque meten en cintura a los bancos, pero éstos se pasan por el arco del triunfo disposiciones del Banco de México. Esperemos, sin embargo, que el ordenamiento del Banxico de limitar y prohibir a los bancos el cobro de comisiones, entre ellas las de retiro de efectivo, consulta de saldo, depósitos en cuenta y pago de crédito se cumpla a pie juntillas. Aldo Rodríguez García, subdelegado de la Conducef en Hidalgo, considera que estas medidas se reflejarán en un ahorro directo para usuarios de instituciones de servicios financieros. Y

que la autoridad estará al pendiente del cumplimiento. Ojalá.

Transparencia y moralidad: Deberán garantizar los integrantes del equipo de trabajo de Francisco Olvera Ruiz. Además, dijo el góber electo, tendrán que conocer a detalle el área en que se desempeñarán.

(redacción, página 03)

CARTONES POLÍTICOS Y ANEXOS

Criterio



Plaza Juárez

